



Ginebra, julio 2014

Estimados colegas,

Espero que estén bien.

Me dirijo a ustedes con algunas actualizaciones, en particular en relación con el Consejo de Derechos Humanos: su 26ª sesión; la reciente 21ª sesión extraordinaria; la próxima 27ª sesión; así como otras actividades (en particular, el Estudio Global sobre Niños Privados de Libertad y eventos relacionados con el Comité de los Derechos del Niño).

Estudio Global sobre Niños Privados de Libertad:

Estoy seguro de que todos ustedes son conscientes del trabajo que DNI ha asumido, desde el pasado otoño, para pedir que las Naciones Unidas realicen un Estudio Global sobre niños privados de libertad, en colaboración con la sociedad civil, los Estados y otras partes interesadas. Hasta ahora, nuestros esfuerzos están dando buenos resultados: el **lanzamiento oficial** tuvo lugar en marzo (Ginebra) con el apoyo de la representante especial del secretario general de ONU sobre la Violencia contra los Niños, los miembros del Comité de los Derechos del Niño, así como una serie de Estados. Una **consulta de expertos** tuvo lugar en junio (Ginebra) con la participación de numerosos expertos, para discutir la estrategia de cabildeo para el Estudio y la metodología eventual que se va a seguir. Inmediatamente después de la consulta, DNI fue en misión de promoción a Nueva York para presionar a los gobiernos en luz de la **resolución sobre los derechos del niño de la Asamblea General de las Naciones Unidas** (AGNU). Esta resolución, que se aprobará en octubre, (dependiendo de las negociaciones de los Estados) solicitará formalmente que el Estudio se realice.

Si no lo hayan hecho ya, por favor, visiten la página web oficial para conocer más acerca de esta importante iniciativa del movimiento: <http://www.childrendeprivedofliberty.info/> - y no duden en ponerse en contacto conmigo directamente para cualquier aclaración o duda.

26th session of the Human Rights Council (10-27 June):

Please note that all reports are available online (in English, French, Spanish and Arabic), at the following link: <http://www.ohchr.org/EN/HRBodies/HRC/RegularSessions/Session26/Pages/ListReports.aspx>

During this session the following issues of interest were addressed:

❖ Familia

El Consejo adoptó una resolución sobre la "protección de la familia" (26 de junio), que soca los derechos del niño e ignora la realidad de que existen diversas formas de familia. Unas ONGs, entre ellas DCI, publicaron un documento para destacar que todos los niños, independientemente de que vivan



en un ambiente familiar o no, siguen siendo titulares de derechos que no pueden pasarse por alto, limitar o negar. El documento publicado está disponible aquí: <http://www.childrightsconnect.org/wp-content/uploads/2014/06/Joint-paper-Protection-of-FamilyEng.pdf>

❖ **Mujeres y Niñas**

Enfoque de la sesión de junio fue - como siempre - en las mujeres y las niñas con: la **jornada anual sobre los Derechos de la Mujer** (17 de junio); y la presentación de los informes de la **Relatora Especial sobre la violencia contra las mujeres** (A/HRC/26/38) y el **Grupo de Trabajo sobre la discriminación contra las mujeres** (A/HRC/26/39). Además, hubo un **panel de alto nivel sobre la identificación de buenas prácticas en la lucha contra La Mutilación Genital Femenina (MGF)**, que hicieron hincapié en que la tradición, la cultura, la religión o la superstición nunca deben ser utilizados para justificar la MGF, y se recomendó una total prohibición por ley y en práctica, y de trabajar con los líderes tradicionales y religiosos para evitarlo. También se celebró un evento paralelo sobre "Promoción de la acción en La Mutilación Genital Femenina", siguiendo una iniciativa del Comité Inter-Africano (IAC). Se realizó también un **panel de discusión sobre el trabajo infantil, tomó el matrimonio precoz y forzado lugar** (23 de junio), donde la Alta Comisionada Adjunta de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos señaló claramente que "Esta práctica abusiva no puede ser caracterizado como matrimonio", y que si las tendencias continúan, en 2020 aproximadamente 142 millones de niñas se 'casaran' antes de los 18 años - que es 39 000 cada día - a pesar de que la ONU haya articulado claramente que ambas partes en un matrimonio deben tener al menos 18 años de edad y dar su consentimiento libre y pleno al matrimonio.

❖ **Ejecuciones extrajudiciales**

El **Relator Especial (RE) sobre ejecuciones extrajudiciales, sumarias o arbitrarias**, presentó su informe (A/HRC/26/36, Add.1 y 2), reclamando la necesidad de reforma legal en los Estados de todo el mundo, para que las leyes nacionales sobre el uso de la fuerza sean en conformidad con el derecho internacional. El Secretariado Internacional de DNI presentó una **declaración oral en nombre de DNI-Palestina** para denunciar las autoridades israelíes "para el uso de fuerza excesiva contra los palestinos en las manifestaciones pacíficas, incluidos los niños, así como la inobservancia sistemática de Israel a llevar a cabo investigaciones imparciales e independientes. La declaración (entregado por Théo Aiolfi, pasante en el Secretariado Internacional) pidió al RE de llevar a cabo una investigación imparcial sobre el caso de la ejecución extrajudicial de dos niños palestinos y llevar a los autores de esa violencia a la justicia. Ustedes pueden ver la emisión web de la declaración en el siguiente enlace: <http://webtv.un.org/meetings-events/human-rights-council/watch/clustered-id-contd-sr-on-executions-and-sr-on-idps-10th-meeting-26th-regular-session-of-human-rights-council/3620694689001>

❖ **Siria**



Durante la presentación del informe (A/HRC/24/46) de la **Comisión de Investigación sobre la República Árabe Siria**, se informó que el Gobierno ha continuado con su implacable campaña de bombardeos aéreos y ataques de artillería en todo el país, y que deben tomar medidas para liberar a los niños de la detención o para transferirlos a un sistema de justicia de menores acorde tanto con el justo proceso que con los derechos de los niños. El informe indicó el incremento en el número de ataques contra escuelas resultantes en la muerte y la mutilación de niños, así como el hecho que niños están también sufriendo el trastorno de estrés post-traumático debido a lo que han experimentado. A los niños también se les niega su derecho a la educación porque hay miedo, por ellos y sus padres, de ir a las escuelas - ir a la escuela es una opción "de vida y muerte"; y también se observó que los niños siguen siendo reclutados para participar en el conflicto. "La comunidad internacional, y en particular el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, sin embargo, ha de exigir la rendición de cuentas por los crímenes que se cometen a diario contra el pueblo sirio", declaró Paulo Pinheiro (presidente de la Comisión de Investigación sobre Siria).

❖ **Derecho a la salud**

En el informe (A/HRC/26/31), presentado por el **Relator Especial sobre el derecho de toda persona al disfrute del más alto nivel posible de salud física y mental**, se reconoce vínculos entre los alimentos poco saludables, la publicidad y las enfermedades no transmisibles (ENT) (como enfermedades del corazón, diabetes, etc.) Se instó a los Estados a cumplir sus obligaciones en relación con el derecho del niño a la salud, lo que obliga a los Estados para hacer frente a la obesidad en los niños, limitar la exposición de los niños a la comida rápida y las bebidas con alto contenido de azúcar y la cafeína y otras sustancias nocivas, regular la publicidad y la comercialización de este tipo de alimentos y el control de su disponibilidad en las escuelas y otros lugares frecuentados por niños.

21a sesión especial del Consejo de Derechos Humanos (23 de julio):

El 23 de julio un debate extraordinario fue convocada en el Consejo de Derechos Humanos (CDH) para discutir sobre la adopción de una resolución de condena a las violaciones sistemáticas, generalizadas y graves de los derechos humanos internacionales y de las libertades fundamentales que surgen por las **operaciones militares israelíes llevadas a cabo en el territorio palestino ocupado** desde el 13 de junio; dando como resultado la muerte de más de 650 palestinos, la mayoría civiles, y más de 170 de los cuales niños. La resolución, que fue aprobada, establece una **comisión internacional independiente para investigar todas las violaciones del derecho internacional humanitario y derecho internacional de los derechos humanos**. DNI presentó una declaración escrita y también entregó una declaración oral durante el debate (entregada por la pasante, Abir Ben Salah): <http://webtv.un.org/watch/2nd-meeting-21st-special-session-of-human-rights-council/3692914516001/> (minuto: 01:51:30) Para más detalles sobre la resolución y el debate, visite la página web oficial:



<http://www.ohchr.org/EN/HRBodies/HRC/SpecialSessions/Session21/Pages/21stSpecialSession.aspx>

Es con gran tristeza que reitero, en nombre del Secretariado Internacional, la angustia y el dolor que se siente por **la pérdida de nuestro querido colega Hashem Khader Abu Maria**, quien fue asesinado el 25 de julio 2014 por las fuerzas israelíes durante su participación pacífica en una marcha de solidaridad con Gaza. Por favor, lea el comunicado de prensa sobre este terrible evento aquí: <http://www.dci-palestine.org/documents/dci-palestine-mourns-loss-hashem-abu-maria-colleague-and-friend-killed-israeli-forces>

27ª reunión del Consejo de Derechos Humanos (8 a 26 septiembre):

El programa de trabajo de la 27ª sesión no está disponible todavía. Sin embargo la lista de informes es en línea: <http://www.ohchr.org/EN/HRBodies/HRC/RegularSessions/Session27/Pages/ListReports.aspx>

Si a usted le gustaría responder / complementar cualquiera de estos elementos tenga en cuenta que se puede presentar una declaración escrita (1500 palabras máximo) a la Secretaría antes del 25 de agosto de 2014. También puede que desee que se presente una declaración oral, entregada por el Secretariado: fecha límite es el 05 de septiembre.

Comité de los Derechos del Niño (Comité CDN):

Nueve **nuevos miembros** del Comité CDN fueron elegidos el 25 de junio por la Asamblea General de las Naciones Unidas. Los siguientes son los nueve candidatos que han ganado un puesto en el Comité y comenzarán oficialmente su mandato el 01 de marzo 2015:

- ✓ La Sra. Suzanne Aho Assouma (Togo)
- ✓ La Sra. Hynd Ayoubi Idrissi (Marruecos)
- ✓ Sr. Jorge Cardona Llorens (España) - segundo mandato
- ✓ Sr. Joseph Clarence Nelson (Samoa)
- ✓ Sr. Bernard Gastaud (Mónaco) - segundo mandato
- ✓ Sr. Hatem Kotrane (Túnez) - segundo mandato
- ✓ Sr. Gehad Madi (Egipto) - segundo mandato
- ✓ Sr. José Ángel Rodríguez Reyes (Venezuela)
- ✓ Sra. Kirsten Sandberg (Noruega) - segundo mandato

La lista completa de los miembros y su curricula vitarum están disponibles aquí: <http://www.ohchr.org/EN/HRBodies/CRC/Pages/Membership.aspx>

La **66ª sesión** del Comité CDN se llevó a cabo del 26 de mayo - 13 de junio con la examinación de India, Indonesia, Jordania, Kirguistán, Santa Lucía y el Reino Unido. Documentos pertinentes están disponibles en línea:

http://tbinternet.ohchr.org/_layouts/treatybodyexternal/SessionDetails1.aspx?SessionID=843&Lang=en



Durante la próxima **67ª sesión** (que tendrá lugar del 01 a 19 septiembre 2014), Croacia, Fiji, Hungría, Marruecos, Venezuela, Singapur serán examinados por el Comité. Durante la pre-sesión para la 69ª sesión (que se celebrará del 22 a 26 septiembre), los siguientes países se examinarán: Etiopía, Ghana, México, Nepal y los Países Bajos. DNI-Países Bajos estarán presentando un informe alternativo al Comité CDN.

Durante su 67ª sesión, el Comité CDN celebrará su **Día de Debate General** el 12 de septiembre, siendo el tema de este año: **los medios digitales y los hijos de derechos**. Más información y documentación pertinente se encuentra disponible en la página web oficial: <http://www.ohchr.org/EN/HRBodies/CRC/Pages/Discussion2014.aspx>

En luz de su **25º aniversario**, el CDN celebrará un evento especial el **24 de septiembre**, dedicado a hablar con niños de 16 países diferentes. Para obtener más información, para presentar información y participar virtualmente en este evento, por favor visite la página web oficial para más detalles: <http://www.ohchr.org/EN/HRBodies/CRC/Pages/CRC25thAnniversary.aspx>

No dude en ponerse en contacto conmigo si desea recibir más información sobre los documentos y actividades antes mencionadas - quedo a disposición.

Todo lo mejor desde Ginebra,
Anna D. Tomasi
Advocacy Officer